

Informe de la Administración

**A la Junta General de Accionistas de Consorcio de Operaciones Marítimas Integrales S.A.
Copmain**

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y a lo señalado en el Artículo # 289 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a su consideración el informe de mi gestión Administrativa por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2012.

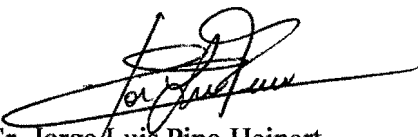
La Administración dio fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

En el ejercicio económico del año 2012 no se produjeron hechos extraordinarios en lo administrativo, laboral y legal.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas asistentes a esta Junta General, en honor a la verdad.

Para el ejercicio económico del 2013, procuremos conquistar nuevos segmentos del mercado mediante la excelencia de nuestros servicios y de la ética comercial que nos caracteriza, contando siempre con el invalorable apoyo de los señores accionistas.

Mantenemos la fe en el Ecuador y sus Instituciones.



Sr. Jorge Luis Pino Heinert
GERENTE GENERAL